

Resumen de las Decisiones de la Comisión Europea sobre las autorizaciones de comercialización para el uso o las autorizaciones de uso de las sustancias incluidas en el anexo XIV del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

(Publicado de conformidad con el artículo 64, apartado 9, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 ⁽¹⁾)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2022/C 374/05)

Decisión por la que se concede una autorización

Referencia de la Decisión ⁽¹⁾	Fecha de la Decisión	Nombre de la sustancia	Titular de la autorización	Número de la autorización	Uso autorizado	Fecha de expiración del período de revisión	Motivos de la Decisión
C(2022) 6701	23 de septiembre de 2022	Trióxido de cromo N.º CE 215-607-8, n.º CAS 1333-82-0	Salzgitter Flachstahl GmbH, Eisenhüttenstraße 99, 38239 Salzgitter, Alemania	REACH/22/32/0	Cromado funcional con trióxido de cromo en sistemas de reactores cerrados que se utiliza para crear un revestimiento de cromo duro «convencional» en cilindros de trabajo. Se aplica en la industria siderúrgica para prefabricar chapas texturadas, laminadas en frío, de alta calidad.	31 de diciembre de 2032	De conformidad con el artículo 60, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1907/2006, las ventajas socioeconómicas compensan los riesgos para la salud humana y el medio ambiente derivados del uso de la sustancia, y no hay sustancias o tecnologías alternativas adecuadas.
				REACH/22/32/1	Cromado funcional Pretex® con trióxido de cromo en sistemas de reactores cerrados que se utiliza para crear estructuras de superficie semiesférica ajustable en cilindros de trabajo. Se aplica en la industria siderúrgica para fabricar chapas texturadas, laminadas en frío, de alta calidad.		

⁽¹⁾ Puede consultarse la Decisión en el sitio web de la Comisión Europea siguiente: Autorización (europa.eu).

⁽¹⁾ DO L 396 de 30.12.2006, p. 1.